



*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

San José, 13 de octubre de 2021  
MIDEPLAN-DM-OF-0969-2021

Señora  
Ana Miriam Araya Porra  
Directora Ejecutiva  
Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria  
Ministerio de Hacienda

Estimada señora:

De conformidad con la Circular STAP-CIRCULAR-0478-2021 y sus modificaciones, en cumplimiento con el numeral 12) del artículo 7 de la Ley 9926, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico 2021, de 01 de diciembre de 2020 y sus reformas que establece:

*“Las plazas vacantes de los ministerios, incluyendo las de sus órganos desconcentrados, no podrán utilizarse durante el 2021, salvo que su uso sea autorizado por la Autoridad Presupuestaria. (...)”.*

De la manera más atenta, se solicita la autorización para la utilización de las siguientes plazas vacantes:

# de Puesto	Clasificación	Ubicación	Fecha Vacante	Motivo de la Vacante
083765	Viceministro	Despacho	16/10/2021	Cese de nombramiento
095558	Asistente Administrativo Confianza	Despacho	16/09/2021	Cese de nombramiento en puesto de confianza para ser nombrado en otro puesto de confianza
371900	Profesional SC 2	Área de Inversiones Públicas	16/08/2021	Ascenso Propiedad del titular

Al respecto, me permito indicar que:

Se anexan las Constancias MIDEPLAN-ADM-OGEREH-CONST-0094, 0095 y 0096-2021, mediante la cual se consta que las plazas mencionadas no han sido eliminadas y cuentan con contenido económico presupuestario para el período 2021.

Asimismo, se acredita que de darse la utilización de las plazas no se estaría incumpliendo con lo establecido en el Decreto N° 42798-H.





*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

MIDEPLAN-DM-OF-0969-2021  
Pág. 2

MIDEPLAN cuenta actualmente con las siguientes plazas vacantes:

Puesto N°	Código presupuestario	Clasificación	Ubicación funcional	Fecha de la vacante	Motivo
011776	856-00-02-0002	Oficinista SC 2	Oficialía Mayor y Dirección Administrativa	01/03/2021	Permiso sin Goce de Salario
096785	856-00-03-0010	Chofer de Confianza	Servicios Generales	16/04/2021	Jubilación del titular (Autorizado STAP-1490-2021)
083765	856-00-01-0003	Viceministro	Despacho	16/10/2021	Cese de nombramiento
095558	856-00-02-0001	Asistente Administrativo Confianza	Despacho	16/09/2021	Cese de nombramiento en puesto de confianza para ser nombrado en otro puesto de confianza
096731	857-00-02-0008	Profesional Jefe SC 2	Área de Análisis del Desarrollo	01/05/2020	Ascenso en puesto de confianza
094164	857-00-03-0001	Profesional SC 2	Unidad de Evaluación	23/04/2019	Permiso sin Goce de Salario
349997	860-00-02-0001	Profesional SC 2	Unidad de Estudios Especiales	01/03/2021	Permiso sin Goce de Salario
371900	858-00-03-0001	Profesional SC 2	Área de Inversiones Pública	16/08/2021	Ascenso Propiedad del titular
103494	858-00-02-0001	Profesional SC 3	Unidad de Preinversión	16/08/2021	Ascenso interino del titular

Además se valoró la posibilidad de redistribución del personal, no obstante, en 2020 se eliminaron 12 plazas de acuerdo al Decreto Legislativo N° 9921, publicado en el Alcance N° 309 a La Gaceta N° 277 del 20 de noviembre del 2020, entre las plazas eliminadas una plaza de confianza, por lo tanto, se hace ineludible la ocupación de las plazas solicitadas, con el fin de dotar con personal





*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

MIDEPLAN-DM-OF-0969-2021  
Pág. 3

a las área afectadas, para continuar con el buen funcionamiento y alcanzar las metas establecidas de la institución.

Cualquier otra información que se considere necesaria, quedamos a su disposición, en los siguientes correos electrónicos: [direccionejecutiva@mideplan.go.cr](mailto:direccionejecutiva@mideplan.go.cr), [diego.mora@mideplan.go.cr](mailto:diego.mora@mideplan.go.cr) y [sonia.chacon@mideplan.go.cr](mailto:sonia.chacon@mideplan.go.cr)

Agradecemos toda la colaboración y apoyo brindado.

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo  
Ministra

C: Sr. Diego Mora Valverde, Director Ejecutivo y Oficial Mayor, Mideplan  
Sr. Rolando Hernández Ramírez, Jefe Despacho Ministerial, Mideplan  
Sr. Francisco Tula Hernández, Gerente Área de Inversiones Públicas, Mideplan  
Sra. Hellen Méndez Zeledón, Jefe OGEREH, Mideplan  
Archivo